~~Rescibido ... de mayo año de ... [illegible]~~

Señores conçeio caualleros escuderos alcaldes alguazil 2
regidores caualleros e omnes buenos dela noble çibdat
de Murçia // yo Johan Lopez de Rotalma vezino dela
noble çibdat de Cuenca asi como pagador que
soy del noble cauallero mi señor Lope Vasquez de
Acuña vno del conseio de mi señor el Rey et
mayordomo dela señora Reyna de Castilla / paresco
ante vos et por manera de afruenta e requiriendo vos
digo que agora nueua mente [illegible] nuestro
enel [illegible] enel [illegible] de [illegible] pa
ra el dicho señor Rey [illegible] de los sus
regnos de pedido e mando que el [illegible] esta
çibdat [illegible] de [illegible] el dicho pedido dela
[illegible] que fue fecho [illegible] por [illegible]
[illegible] esta dicha çibdat cada vno segund
[illegible] pagar
terçia [illegible] que fue [illegible] // al dicho
mi señor Lope Vasquez [illegible] de
[illegible] el [illegible] que [illegible]
vos [illegible]
el dicho pedido al dicho mi señor Lope Vasquez
[illegible] que no fue guardada la forma dela
[illegible] el dicho señor Rey manda [illegible]
del dicho pedido ally donde dize que paguen [illegible]
e non [illegible] saluo caualleros e escuderos e due
ñas e donzellas de [illegible] conosçido et [illegible] por